



## DICTAMEN

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 18:00 horas del día 12 de julio del año 2022, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, quienes dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y al artículo 63 de su Reglamento, así como al numeral XI de las bases de licitación, efectuaron la evaluación cuantitativa y cualitativa de las propuestas aceptadas en el procedimiento de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública presencial número MC-CAACS-N10/2022 realizada para la adquisición de pintura para rehabilitación de parques y áreas verdes del programa "Unidos por Cuauhtémoc" solicitado por la Dirección de Servicios Públicos, una vez efectuada la evaluación, se elaboró el presente dictamen bajo los siguientes:

## ANTECEDENTES

I.- Con fecha 25 de junio de 2022, el Municipio de Cuauhtémoc Chihuahua, convocó a participar en la licitación pública presencial MC-CAACS-N10/2022, estableciéndose en las bases de la licitación los requisitos y especificaciones, así como las condiciones para participar en la misma.

II.- Con fecha 01 de julio de 2022 a las 30:00 horas, se celebró la junta de aclaraciones, haciendo las aclaraciones que se consideraron necesarias por parte de la convocante y respondiendo las preguntas efectuadas por parte de los licitantes, según se asienta en el acta correspondiente.

III.- Con fecha 08 de julio de 2022 a las 13:00 horas se celebró el acto de presentación y apertura de propuestas, recibándose los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los licitantes que se presentaron en el acto, admitiéndose dos de ellas para su revisión a detalle, según se asienta en el acta correspondiente.

IV.- En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 29 fracción IX, 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como al numeral XI de las bases de licitación, se analizó el dictamen elaborado por el área requirente y que servirá de base junto con este dictamen realizado por el Comité de Adquisiciones, para emitir el fallo correspondiente.

En virtud de lo anterior, el área requirente y el comité de adquisiciones evaluaron nuevamente las propuestas técnicas y económicas de manera cuantitativa y cualitativa, emitiéndose los resultados siguientes:



**D I C T A M E N**

**Resultado Técnico**

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES A LA PROPUESTA TÉCNICA
Comercial Paz Hermanos, S.A. de C.V.	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículo 63 de su Reglamento y al numeral XI de las bases de licitación, se considera solvente su propuesta técnica en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
Ferretería y Materiales para Construcción del Valle, S.A. de C.V.	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que incumple en los requisitos solicitados para la <b>partida 1</b> ya que en la ficha técnica presentada no acredita el 48% mínimo de solido de peso, en la <b>partida 4</b> incumple al no acreditar el rendimiento de 8 M2/LITRO, para la <b>partida 6</b> no acredita en su ficha técnica la resistencia al medio ambiente y tráfico, para la <b>partida 7</b> no acredita la densidad mínima solicitada del thinner, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículo 63 de su reglamento y al numeral XI de las bases de licitación, se considera solvente su propuesta técnica únicamente en las partidas 2 y 3.

**Resultado Económico**

**Empresa:** Comercial Paz Hermanos, S.A. de C.V.

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO	TOTAL	OBSERVACIONES A LA PROPUESTA ECONÓMICA
1	229	Pintura rojo oxido para andadores y banquetas, vinil acrílica, acabado mate, base agua marca sayer.	\$607.00	\$139,003.00	
2	190	Pintura de esmalte acrílico modificado, varios colores para bancas, arbotantes y gradas, secado rápido,	\$2,532.00	\$481,080.00	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados, por lo



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N10/2022.  
PINTURA.

**DICTAMEN**

		anticorrosivo, 55-63% sólidos en peso, rendimiento 8M2 marca sayer.			que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículo 63 de su Reglamento y al numeral XI de las bases de licitación, se considera solvente su propuesta económica en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
3	31	Pintura de VINIL ACRILICA satinada, varios colores para infraestructura de cemento y mezcla. Marca sayer	\$1,516.00	\$46,996.00	
4	07	Pintura especial para fuentes.	\$3,586.00	\$25,102.00	
5	03	Solvente gas nasnafta para fuentes. Marca sayer. Marca univar	\$817.00	\$2,451.00	
6	45	Barniz poliuretano incluyendo catalizador especial para este tipo de barniz y solvente para mayor eficiencia en su aplicación. marca sayer	\$5,441.00	\$244,845.00	
7	400	Thinner con densidad mínima (g/ml) de 0.750 a 20°C. marca univar	\$27.60	\$11,040.00	
SUB-TOTAL				<b>\$950,051.70</b>	
16% I.V.A.				\$152,082.72	
TOTAL				<b>\$1,102,599.72</b>	

**Empresa:** Ferreteria y Materiales para Construcción del Valle, S.A. de C.V.

PARTIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO	TOTAL	OBSERVACIONES A LA PROPUESTA ECONÓMICA
1	229	Pintura rojo oxido para andadores y banquetas. Marca Rolux Doal	\$982.53	\$225,000.00	Analizada la documentación presentada por el licitante, y considerando el incumplimiento en las partidas 1, 4, 6 y 7 en la propuesta técnica, la convocante con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del
2	190	Pintura de aceite varios colores para bancas, arbotantes y gradas. Marca Celerix Doal	\$2,068.10	\$392,939.65	
3	31	Pintura de VINILICA varios colores para infraestructura de cemento y mezcla. Marca meta cool Doal	\$1,218.06	\$37,759.86	
4	07	Pintura especial para fuentes. Pintura acua Doal + solvente reductor X-100.	\$3,590.52	\$25,133.64	
5	03	Solvente gas nasnafta para fuentes.	\$0.00	\$0.00	



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N10/2022.  
PINTURA.

**DICTAMEN**

6	45	Barniz poliuretano incluyendo catalizador especial para este tipo de barniz y solvente para mayor eficiencia en su aplicación. Polilux Doal + catalizador y solvente Doal.	\$4,301.72	\$193,577.40	Estado de Chihuahua, artículo 63 de su Reglamento y al numeral XI de las bases de licitación, considera solvente su propuesta económica únicamente en las partidas 2 y 3.
7	400	Thinner con densidad mínima (g/ml) de 0.750 a 20°C. Estandar	\$25.77	\$10,310.32	
SUB-TOTAL				<b>\$884,720.87</b>	
16% I.V.A.				\$141,555.33	
TOTAL				<b>\$1,026,276.20</b>	

Derivado de la evaluación cuantitativa y cualitativa realizada a las propuestas aceptadas para revisión a detalle en el procedimiento de apertura de propuestas, la convocante, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción IX, 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento y al numeral XI de las bases de licitación, la convocante emite el siguiente:

**DICTAMEN**

Por presentar propuesta técnica y económica y legalmente solventes en las partidas 1, 4, 5, 6 y 7, adjudíquese contrato a la empresa **Comercial Paz Hermanos, S.A. de C.V.**, por la cantidad de \$422,441.00 (cuatrocientos veintidós mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 00/100 moneda nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado., y;


Por presentar propuesta técnica y económica y legalmente solventes y los precios más bajos en las partidas 2 y 3, adjudíquese contrato a la empresa **Ferretería y Materiales para Construcción del Valle, S.A. de C.V.**, por la cantidad de \$430,699.51 (cuatrocientos treinta mil seiscientos noventa y nueve mil 51/100 moneda nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado.

Leído que fue el presente dictamen, se firma en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y a fin de surta todos los efectos legales a que haya lugar.





**DICTAMEN**

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de  
Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.**


  
C.P. Heriberto González Andujo  
Presidente del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Contratación de Servicios

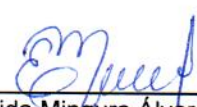
  
L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos  
Tesorera Municipal y Vocal

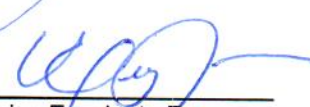
  
Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez  
Regidora Presidente de la  
Comisión de Hacienda

  
C. Ignacio Malaxechaverría González  
Regidor Presidente de la  
Comisión de Economía

  
C. Oscar Cuan Fong  
Director de Servicios Públicos

  
Ing. Heliodoro González Lastra  
Jefe de Parques y Jardines

  
Lic. Elida Mingura Álvarez  
Secretaría Municipal  
Área Jurídica

  
C.P. Verónica Escalante Romero  
Síndico Municipal  
Observadora

  
Lic. Luisa Mariana Campos Gallegos  
En representación del  
Titular del Órgano Interno de Control  
Observadora

-----Fin de Dictamen-----